ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TYLZET S.A., CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los quince días del mes de septiembre del dos mil trece, siendo las 10H00, en la sede social de la compañia Tendo S.A., ubicada en las calles Vélez 131 y Chile, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, con la presencia de los señores, María Beatriz Jurado Noboa quien es propietaria de 270 acciones y nominativas, de $1,00 cada una, María Cecilia Jurado Noboa quien es propietaria de 270 acciones y nominativas, de $1,00 cada una ,Diego Alfredo Jurado Noboa quien es propietaria de 260 acciones nominativas, de $1,00 cada una.

Preside la sesión la señora María Sol Noboa Baquerizo, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Cintia María Tachóng Gavilanes Secretaria elabora la lista de asistentes, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, que es de US$800,00.

De conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Sala resuelve, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y tratar sobre el siguiente orden del dia:

1.) Aprobar el informe del Gerente de la compañia;

2.) Aprobar los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2012;

A continuación, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el Primer punto del orden del dia, esto es lo relativo a la ***"Aprobación del informe del Gerente de la compañía;".*** Se manifiesta a la Junta que con anterioridad se envío a los accionistas copia de su informe, y de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2012, para que todos conozcan de los resultados operacionales. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de la Gerente General.

A continuación la Sala pasa a tratar el Segundo punto del orden del día, esto es ***"Aprobar los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2012".*** La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de la Gerente General, toda vez que han revisado con anterioridad los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leida que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes,

constancia de lo cual la suscriben, siendo las once horas diez minutos, con lo cual se da por terminada la presente Junta General.

PRESIDENTE – ACCIONISTA
MARIA SOL NOBOA
P.F POR LOS ACCIONISTAS APODERADA

nombre
SECRETARIA AD-HOC